



Participación digital ciudadana “E-participation”

La experiencia argentina

Carolina Cornejo, Subsecretaría de Gobierno Abierto y País Digital
@cornejocar

Argentina unida



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Argentina

Secretaría de
Innovación Pública

Beneficios

Por qué participación ciudadana

1. Dota de transparencia los procesos decisorios
2. Promueve la innovación social al identificar oportunidades de mejoras
3. Amplía la legitimidad de las decisiones públicas
4. Permite identificar riesgos y debilidades en proyectos o políticas y realizar ajustes que mitiguen los impactos negativos
5. Mejora la calidad de políticas a partir de insumos informados de quienes se ven afectado
6. Fortalece la calidad democrática y la confianza en las instituciones



La participación ciudadana como principio de un GOBIERNO ABIERTO

Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2020 - 2023

Elaboración de una conceptualización integral

Secretaría de Innovación Pública

Gobierno abierto es un enfoque que busca fortalecer y democratizar las instituciones, involucrar a la ciudadanía en las políticas públicas y aumentar la confianza y la colaboración entre los gobiernos y la sociedad.

Este enfoque promueve la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas como medios para innovar en la gestión pública y construir un Estado abierto, presente y federal que desarrolle políticas efectivas, genere bienestar e inclusión y amplíe derechos.



Participación ciudadana

Conceptualización

Refiere al involucramiento de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil en las políticas públicas, lo que permite trabajar de manera horizontal y coordinada, cocrear iniciativas y sumar nuevas voces y miradas en los procesos de toma de decisiones.

**NIVELES DE
PARTICIPACIÓN**

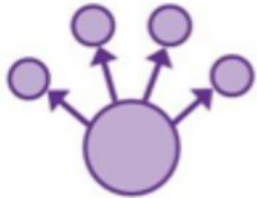
**MECANISMOS DE
PARTICIPACIÓN**

**FORMATOS DE
PARTICIPACIÓN**



Niveles de participación

Informar



Consultar



Involucrar



Colaborar



Empoderar



Mecanismos de participación



Planificación participativa

Consulta pública



Presupuesto participativo

Democracia por sorteo



Mesa de diálogo

Iniciativa popular



Elaboración participativa de normas

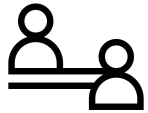
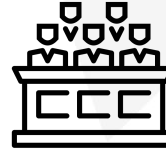


Mecanismos de participación



Banca del Vecino

Jurados ciudadanos



Consejo consultivo

Observatorio



Auditoría social

Consulta popular



Formatos de participación



presencial



virtual

híbrido



Consulta Pública

Argentina.gov.ar

Construyamos una Argentina más abierta, transparente y colaborativa.

QUIERO PARTICIPAR

Consulta Pública es un canal de diálogo y debate que permite la interacción entre el gobierno y la comunidad, promueve la participación ciudadana y ayuda a fortalecer la democracia.

Seguí estos pasos para participar y debatir de forma efectiva y colaborativa



Informate

sobre las consultas disponibles



Participá

en los ejes de las consultas



Comparti

tu opinión, voto o comentario

Consulta Pública Argentina

consultapublica.argentina.gob.ar

¿Para qué sirve?

Recibir ideas, propuestas, consultas y aportes de ciudadanos sobre un proyecto, iniciativa, documento público o borrador de regulación.

¿Quiénes pueden utilizarla?

Organismos del Poder Ejecutivo Nacional o instituciones de otros poderes y niveles de gobierno que la soliciten.

The screenshot shows the Argentina.gob.ar Consulta Pública website. At the top, it features the logo 'Argentina unida' and a navigation bar with '¿CÓMO PARTICIPÓ?' and 'INGRESAR'. The main header area is blue with the text 'Consulta Pública' and 'Argentina.gob.ar', along with the tagline 'Construyamos una Argentina más abierta, transparente y colaborativa.' and a 'QUIERO PARTICIPAR' button.

Below the header, there is a descriptive paragraph: 'Consulta Pública es un canal de diálogo y debate que permite la interacción entre el gobierno y la comunidad, promueve la participación ciudadana y ayuda a fortalecer la democracia.'

The next section is titled 'Seguí estos pasos para participar y debatir de forma efectiva y colaborativa' and includes three icons with text: 'Informate sobre las consultas disponibles' (with a magnifying glass icon), 'Participá en los ejes de las consultas' (with a pencil icon), and 'Compartí tu opinión, voto o comentario' (with a paper plane icon).

The main content area is titled 'Conocé las consultas' and has three tabs: 'NUEVAS', 'RELEVANTES', and 'FINALIZADAS'. Below the tabs is a search bar with a 'Buscar' button.

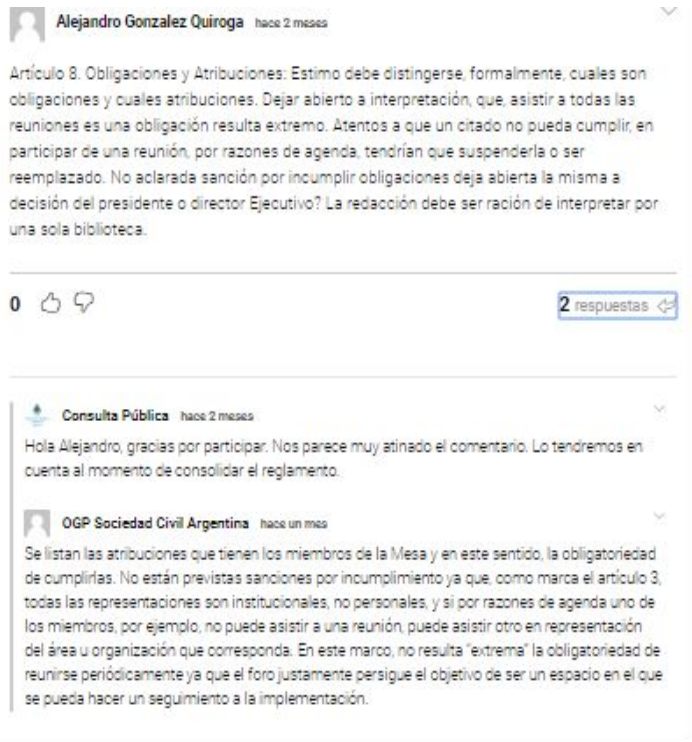
A featured consultation card is shown with a photo of a modern interior space. The title is 'Instrumentos para realizar un Diagnóstico Federal Penitenciario'. The description reads: 'Consolidar los instrumentos de relevamiento que sean resultado de un proceso de cocreación entre gobierno y sociedad civil.' Below the card is a 'VER MÁS INFORMACIÓN' button.

At the bottom, there is a section titled 'Los ejes que comprenden esta consulta son:' followed by three smaller consultation cards:

- Card 1: 'Instrumento Transparencia'. It shows a photo of a room with a bed and desk. It indicates 'Cierra en 9 horas', '2 Participantes', and has a share icon.
- Card 2: 'Instrumento de Pabellones Celulares'. It shows a photo of a large, modern interior space. It indicates 'Cierra en 9 horas', '1 Participante', and has a share icon.
- Card 3: 'Instrumento Pabellones Colectivos'. It shows a photo of a room with bunk beds. It indicates 'Cierra en 9 horas', '0 Participantes', and has a share icon.



Consulta Pública Argentina

consultapublica.argentina.gob.ar



Alejandro Gonzalez Quiroga hace 2 meses

Artículo 8. Obligaciones y Atribuciones: Estimo debe distinguirse, formalmente, cuales son obligaciones y cuales atribuciones. Dejar abierto a interpretación, que, asistir a todas las reuniones es una obligación resulta extremo. Atentos a que un citado no pueda cumplir, en participar de una reunión, por razones de agenda, tendrían que suspenderla o ser reemplazado. No aclarada sanción por incumplir obligaciones deja abierta la misma a decisión del presidente o director Ejecutivo? La redacción debe ser ración de interpretar por una sola biblioteca.

0   [2 respuestas](#)

Consulta Pública hace 2 meses

Hola Alejandro, gracias por participar. Nos parece muy atinado el comentario. Lo tendremos en cuenta al momento de consolidar el reglamento.

OGP Sociedad Civil Argentina hace un mes

Se listan las atribuciones que tienen los miembros de la Mesa y en este sentido, la obligatoriedad de cumplirías. No están previstas sanciones por incumplimiento ya que, como marca el artículo 3, todas las representaciones son institucionales, no personales, y si por razones de agenda uno de los miembros, por ejemplo, no puede asistir a una reunión, puede asistir otro en representación del área u organización que corresponda. En este marco, no resulta "extrema" la obligatoriedad de reunirse periódicamente ya que el foro justamente persigue el objetivo de ser un espacio en el que se pueda hacer un seguimiento a la implementación.

Foro de debate

- Realizar comentarios.
- Responder comentarios de otros usuarios (entre usuarios y por parte del moderador).
- Valorar positiva o negativamente los argumentos de otro usuarios, según su contribución al debate.



Consulta Pública Argentina

consultapublica.argentina.gob.ar

¿Por qué abrir datos? Elegí la opción que consideres más importante

Elegí la opción que más se ajuste a tu posición

- Evaluación y monitoreo del gobierno
- Uso de la ciudadanía
- Uso del gobierno para medir impacto y diseñar políticas con datos
- Uso de organizaciones de la sociedad civil
- Uso del sector privado

VOTAR

Encuesta

Elegir una opción de una serie de opciones sugeridas.



Consulta Pública Argentina

consultapublica.argentina.gob.ar

Ordená los siguientes temas a ser incluidos en el Plan de Gobierno Abierto según nivel de prioridad

1.	Anti-Corrupción
2.	Género
	Educación
4.	Salud y Nutrición
5.	Recursos Naturales
6.	Comunidades Marginales
7.	Espacio Cívico

VOTAR

Jerarquización

Ordenar las opciones según preferencias del usuario.

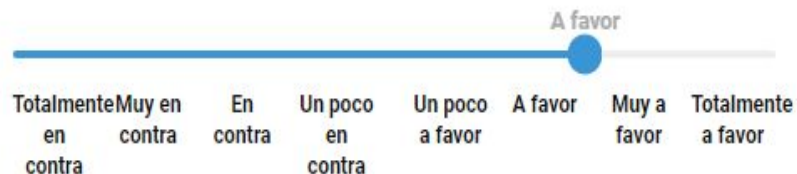
Consulta Pública Argentina

consultapublica.argentina.gob.ar

¿Qué tan de acuerdo estás en la publicación de los datos de contacto personal de funcionarios?

EN CONTRA

A FAVOR



VOTAR

Rango

Manifiestar grado de acuerdo (o desacuerdo) del usuario en relación a un tema o expresar valoración en una escala.



Etapas de consultas públicas

Diseño

Planificación

Implementación

*Moderación
Difusión
Encuentro*

Seguimiento

*Reporte
Justificación*



Diseño de consultas públicas

1. **Redacción y presentación de la consulta:** ¿Quién realiza la consulta? ¿Qué se consulta? ¿Por qué se realiza la consulta?
2. **Análisis de las partes interesadas o públicos:** ¿A quién afecta la consulta? ¿Cómo se relaciona la consulta con estos actores?
3. **Información previa y difusión:** ¿Cómo se proporcionará información a los públicos o partes interesadas antes de la consulta y durante la misma de manera significativa?
4. **Retroalimentación a las partes interesadas y toma de decisiones:** ¿Cómo se informará a las partes interesadas sobre las decisiones alcanzadas y la manera en que se han incorporado sus opiniones y aportes?



Comunicación y difusión

1. Definir el público objetivo identificando tempranamente las comunidades interesadas en la temática o que serán directamente afectadas por la política/iniciativa puesta a consideración, así como las vías para contactarlas (base de datos específica).
2. Asegurar el uso de un lenguaje adaptado al público objetivo.
3. Convocar a la participación enfatizando el propósito de la consulta y su alcance.
4. Complementar los canales de comunicación (online, offline).
5. Mantener diálogo fluido y personalizado.



Seguimiento

Informe de conclusión o cierre PÚBLICO que sintetiza el proceso.

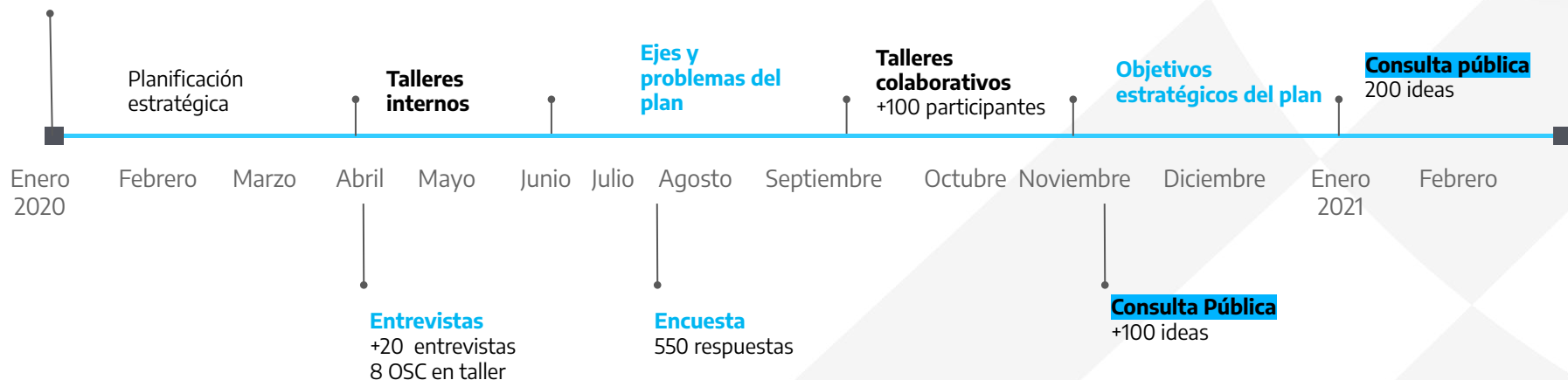
- Sistematizar de modo ordenado las observaciones y propuestas planteadas por los participantes;
- Señalar de qué modo han sido analizadas y contempladas en el proyecto sometido a consulta;
- Dar cuenta de los siguientes pasos a seguir, en particular cuando el procesamiento de la información y elaboración de un proyecto conlleve plazos extendidos.



Procesos de diseño participativo digital

Plan Estratégico de Gobierno Abierto 2020-2023

Anuncio del diseño del Plan por JGM



Programa Federal de Gobierno Abierto 2020-2022



Lecciones aprendidas

- Invertir tiempo en el diseño metodológico y participativo.
- Definir alcances reales de lo que se consulta.
- Generar apropiación del área/institución que consulta.
- Mapear actores con antelación.
- Diseñar una estrategia de comunicación y roles.
- Combinar online y offline.
- Sistematizar resultados.
- Flexibilidad en estrategias y formatos.

